
**ACTA DE TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE EN BAJA CALIFORNIA**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, en la sala de juntas del segundo piso del Poder Ejecutivo, ubicado en Calzada Independencia No.994 Centro Cívico, siendo las 10:30 horas del día 28 de octubre de 2016, se levanta la presente acta en segunda convocatoria, para llevar a cabo la Tercera Sesión del Consejo Estatal de Armonización Contable en Baja California, y en cumplimiento a lo establecido en la regla 9, de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Febrero de 2016, El Consejo Estatal de Armonización Contable en Baja California sesiona lo siguiente:-----

El Lic. Miguel Ángel Rodríguez Castro Subsecretario de Finanzas del Estado designado como suplente del Lic. Antonio Valladolid Rodríguez, Secretario de Planeación y Finanzas del Estado en su carácter de Presidente del Consejo, dio inicio ante la presencia de los consejeros: C.P. José María Armendáriz Palomares Director de Auditoría Gubernamental, designado como suplente de C.P. Bladimiro Hernández Díaz, Contralor General del Estado; C.P. Carlos Padilla Villavicencio Auditor Superior de Fiscalización del Estado, la Lic. Alma Nidia González López Jefe de Cuenta Pública en suplencia del C.P. Gerardo Alfredo Rocha Centeno, Tesorero del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, representante del municipio de Playas de Rosarito; Lic. Carlos Núñez Pimentel, Secretario de Servicios Administrativos, representante del Poder Legislativo; C.P. Norma Olga Angélica Alcalá Pescador, Contralora del Poder Judicial, representante del Poder Judicial; C.P. Beatriz Luna Mendivil, Jefe de la Unidad Administrativa, representante del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado; Lic. Armando Eduardo Franco Bustos Director General de Administración y Finanzas, representante de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; Lic. Arturo Loreto Mada Titular de la Unidad Administrativa en suplencia de Lic. Martín Ríos Garay, Magistrado Presidente, representante del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, así como de C.P. Noel Maya Montemayor, Director de Contabilidad Gubernamental del Estado y Secretario Técnico del Consejo. -----

1.-El Secretario Técnico, en uso de la palabra, dio la bienvenida a los integrantes del consejo a la Tercera Sesión del Consejo Estatal de Armonización Contable, solicitando a los asistentes se presentaran, se verificó la asistencia de los integrantes, así como la existencia de quórum legal. -----

2.- El Secretario Técnico procede a dar lectura a la orden del día, para someterla a consideración de los integrantes del consejo para su aprobación o modificación en su caso. A continuación, se propuso a los presentes el orden del día conformado por los siguientes puntos: 1.-Registro de asistencia y declaración del quórum; 2.-Lectura y aprobación del orden del día; 3.-Seguimiento e Informe de los acuerdos aprobados en la reunión anterior; 4.-Informe de los acuerdos aprobados por CONAC; 5.-Información sobre el Sistema Estatal de Fiscalización; 6.-Aviso de aplicación de la guía de cumplimiento;7.- Mecanismo para requerir información del avance trimestral de armonización contable; 8.- Modificaciones al Clasificador por Rubro del Ingreso, Clasificador por Objeto del Gasto y Plan de Cuentas; 9.-Asuntos Generales; 10.-Clausura de la sesión. Una vez presentada la orden del día, los consejeros la aprobaron por unanimidad. -----

3.- El Secretario Técnico procede a dar seguimiento al punto número tres de la orden del

día, haciendo mención de los acuerdos aprobados en la Segunda Sesión del Consejo, llevada a cabo el pasado 31 de mayo de 2016, conforme a lo siguientes; -----

Acuerdo 1 Se acordó convocar dentro de los primeros 15 días del mes de junio al subcomité de Armonización Contable de los Ayuntamientos para instalar el nuevo Grupo de trabajo de los Ayuntamientos, siendo este coordinado por el Ayuntamiento de Playas de Rosarito; Se llevó a cabo la primera reunión el día 31 de agosto de 2016. -----

Acuerdo 2 Se crea el Grupo de trabajo de los Poderes y Organismos Autónomos, igualmente se acordó convocar dentro de los primeros 15 días del mes de junio para la instalación, siendo este coordinado por el Poder Ejecutivo. -----

Se hace del conocimiento de los presentes que ya fue realizada la instalación y primera reunión de Grupo de Trabajo de los Poderes y Organismos Autónomos llevada a cabo el día martes 28 de junio de 2016. Derivado de lo anterior se han realizado mesas de trabajo con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, la Contraloría General del Estado, así como las Direcciones de Armonización Contable y Contabilidad Gubernamental. -----

4.- El Secretario Técnico cede la palabra a la Contadora Mirna Quintero Directora de Armonización Contable del Estado, donde comenta que el pasado 29 de septiembre el CONAC aprobó el siguiente documento: -----

Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las entidades Federativas y los Municipios, tales Criterios fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el pasado 11 de octubre de 2016. Acto seguido la Contadora expone sobre el documento en mención y da una breve explicación de cada uno de los formatos publicados. -----

5.- El Secretario Técnico cede la palabra al Contador José María Armendáriz Director de Auditoría Gubernamental del Estado, quien explica a grandes rasgos los objetivos y trabajos realizados en el Sistema Estatal de Fiscalización. -----

6.- El Secretario Técnico, cede la palabra al C.P. Carlos Padilla Villavicencio, Auditor Superior de Fiscalización del Estado, quien explica los trabajos que se están realizando para aplicar la guía de cumplimiento en los distintos entes del Estado y los Ayuntamientos, a su vez el Auditor Superior cede la palabra a la Lic. Elsa Lara quien expone los resultados de cumplimiento e incumplimiento de los Ayuntamientos, dando lectura a cada uno de los puntos que corresponde a los resultados de la guía, tales resultados son expresados de manera global y se compromete a enviar la información detallada vía correo electrónico. -----

7.- El Secretario Técnico, toma la palabra e informa que con fundamento en la Regla 12 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el pasado 29 de febrero de 2016, en su fracción VI hace mención que se tiene que establecer el mecanismo para requerir información de forma trimestral, a los entes públicos de la entidad federativa y de los municipios del estado, según corresponda, sobre los avances en la armonización de su contabilidad conforme a las normas contables emitidas por el CONAC, asimismo una vez recibida la información mencionada se tendrá que elaborar un informe de resultados que será remitido al Órgano de Fiscalización Superior del Estado para que conforme a su competencia se pronuncie respecto de la validez y confiabilidad de la información, conforme al marco de referencia que en la materia determine la Auditoría Superior de la Federación. -----

Por lo anterior el Secretario Técnico informa que la próxima semana se enviara la solicitud oficial del avance trimestral en armonización contable a los Poderes, Ayuntamientos y Organismos Autónomos, la cual tiene que ser remitida de manera física

por medio oficial a la Dirección de Contabilidad Gubernamental y vía correo electrónico a la dirección nmayam@baja.gob.mx.-----

Se establece que el avance tiene que ser integrado por la Guía de Cumplimiento aplicada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado y/o la Contraloría General del Estado, según sea el caso, a más tardar el 15 de noviembre de 2016. -----

El Secretario Técnico somete a votación lo anterior y es aprobado por unanimidad. -----

8.- El Secretario Técnico, cede nuevamente la palabra a la Contadora Mirna Quintero, quien presenta las modificaciones realizadas al Clasificador por Rubro de Ingreso, Clasificador por Objeto del Gasto y Plan de Cuentas al 5to nivel. -----

Se somete a votación para la autorización de los cambios propuestos, por unanimidad se aprueban: -----

a) Clasificador por Rubro de Ingreso para 2016. -----

b) Clasificador por Rubro de Ingreso para 2017. -----

c) Clasificador por Objeto del Gasto. -----

d) Plan de cuentas al 5to nivel. -----

9.- Para dar cumplimiento al punto 9 de la agenda, el Secretario Técnico cuestiona a los integrantes del Consejo, si existen temas a tratar como Asuntos Generales, en el cual no expresan ningún tema a tratar. -----

10.- El Presidente al no haber otro asunto que tratar de conformidad con la orden del día aprobada por este consejo y de acuerdo con la presente acta, se levantó la sesión a las once horas con treinta y cinco minutos del día veintiocho de octubre del dos mil dieciséis, firmando al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas cada uno de los participantes del Consejo. -----

----- FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL -----
----- DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN BAJA CALIFORNIA -----

POR EL CONSEJO



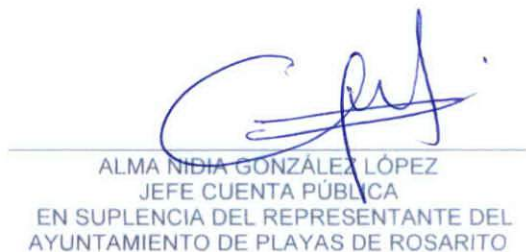
MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ CASTRO
SUBSECRETARIO DE FINANZAS DEL ESTADO
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL
CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE




CARLOS PADILLA VILLAVICENCIO
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL
ESTADO



JOSÉ MARÍA ARMENDÁRIZ PALOMARES
DIRECTOR DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
EN SUPLENCIA DEL CONTRALOR GENERAL
DEL ESTADO





ALMA NIDIA GONZÁLEZ LÓPEZ
JEFE CUENTA PÚBLICA
EN SUPLENCIA DEL REPRESENTANTE DEL
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO


CARLOS NÚÑEZ PIMENTEL
SECRETARIO DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO


NORMA OLGA ANGÉLICA ALCALÁ PESCADOR
CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL
REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL


ARMANDO EDUARDO FRANCO BUSTOS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
REPRESENTANTE DE COMISIÓN ESTATAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS


BEATRIZ LUNA MENDIVIL
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
REPRESENTANTE DEL TRIBUNAL DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
ESTADO


ARTURO LORETO MADA
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
EN SUPLENCIA DEL REPRESENTANTE DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA


NOEL MAYA MONTEMAYOR
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO



La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Tercera Sesión del Consejo Estatal de Armonización Contable en Baja California con fecha del día 28 de octubre del 2016.